

AECA promueve el debate en torno al Turismo Colaborativo

La Comisión de Estudio de Turismo de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), reunió a un nutrido grupo de expertos del sector turismo para tratar el controvertido tema del *Turismo Colaborativo* desde diferentes perspectivas, centrándose en los retos, amenazas y oportunidades de esta nueva forma de viajar impulsada por la economía digital y la globalización.

Madrid, 23 de marzo. El salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED en Madrid congregó a más de 120 asistentes para escuchar a los nueve ponentes que participaron en la Mesa Debate AECA “Turismo Colaborativo. Retos, amenazas y oportunidades”, organizada por la Comisión de Estudio de Turismo de AECA.

Alberto A. Álvarez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, realizó la apertura del acto, que contó con las intervenciones y debate posterior de los siguientes expertos, representantes de los principales sectores y ámbitos implicados en la materia:

- José Miguel Rodríguez Antón. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Presidente de la Comisión de Turismo de AECA (moderador)
- María del Mar Alonso. Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid
- Senén Fornos. Senior VP Marketing & Contracting para España, México y Latinoamérica de Riu Hotels & Resorts
- Arturo Rodríguez. Director de Servicios de Be Mate
- Maricruz Cádiz. Directora Técnica del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE)
- Ramón Estalella. Secretario Gral. de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)
- Beatriz García. Jefe de proyecto en la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación Turística de SEGITTUR
- Juan Jesús García. Head of Industry Affairs Europe de Amadeus IT Group.
- Orazio Corva. Location Manager en Madrid de Car2go

El *Turismo Colaborativo*, como manifestación sectorial de la economía colaborativa, se está configurando como un modelo económico y social en el que los agentes comparten, de manera temporal, activos, bienes y servicios, en muchos casos infrutilizados, a cambio de dinero o de otros servicios, utilizando plataformas *on line*. Su crecimiento imparable está haciendo reflexionar tanto a los agentes económicos como a las autoridades legislativas y judiciales sobre cuál debería ser futuro.

En todo caso, y ante la falta de una clara delimitación entre turismo colaborativo y un nuevo modelo de negocio turístico, en la actualidad se está produciendo una fuerte oposición por parte de las empresas que siguen los modelos tradicionales, apoyadas por los gobiernos centrales y locales de algunos países de la Unión Europea, como es el caso de España, y las nuevas empresas que se están incorporando a estos nuevos modelos, apoyadas por la Comisión Europea.

Partiendo de estas premisas, los ponentes de esta Mesa Debate, ofrecieron diferentes puntos de vista procedentes de la Administración, de las instituciones de fomento de la calidad del turismo, de las empresas y asociaciones hoteleras, de transporte y de distribución, así como desde el ámbito universitario; analizando la necesidad de regulación tanto de las plataformas surgidas de este nuevo turismo colaborativo, como del acceso a determinados alojamientos y transportes que han proliferado, en algunos casos, gracias a la aparición de nuevas formas de compartir recursos a través de las redes de

usuarios, fomentadas por Internet, lo que está provocando un imparable crecimiento de usuarios y la aparición de nuevos modelos de negocio en este sector.